

**V ENCUENTRO INTERRELIGIOSO IBEROAMERICANO**  
**“LÍDERES RELIGIOSOS Y JÓVENES EN LA IMPLEMENTACION DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO**  
**SOSTENIBLE DEDICADOS A LA JUVENTUD, LA EDUCACION Y EL EMPRENDIMIENTO”**  
**BOGOTA, 26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**NOTA CONCEPTUAL**

**Trasfondo**

Desde el 2011, cada Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno ha estado precedida por un Encuentro Interreligioso Iberoamericano organizado por Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, el Grupo de Trabajo Estable de Religiones (GTER) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), que tiene como objetivo aportar opiniones y experiencias sobre los temas abordados por las Cumbres Iberoamericanas, desde las perspectivas compartidas por las comunidades de fe de los países de Iberoamérica.

El I Encuentro Interreligioso Iberoamericano fue realizado en Asunción, los días 9 y 10 de octubre de 2011, teniendo como tema “Transformación del Estado y desarrollo: La perspectiva de las comunidades de fe”, como actividad previa a la XXI Cumbre Iberoamericana de Asunción. El II Encuentro Interreligioso Iberoamericano fue celebrado en Barcelona, los días 25 al 27 de junio de 2012, estando dedicado a “Una relación renovada entre los países iberoamericanos desde la visión de las comunidades de fe”, con anterioridad a la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz.

Posteriormente, el III Encuentro Interreligioso Iberoamericano fue desarrollado en la Ciudad de Panamá, los días 1 y 2 de octubre de 2013, bajo el tema de “El papel de las comunidades de fe en la sociedad y la cultura dentro del ámbito iberoamericano en el nuevo contexto mundial: Contribuyendo a una sociedad más justa y armoniosa, y a una cultura con valores y diversidad”, previamente a la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá. El IV Encuentro Interreligioso Iberoamericano, cuyo tema fue “La contribución de las comunidades de fe a la educación y la innovación y la cultura de los países iberoamericanos”, se celebró en la Ciudad de México, los días 27 y 28 de octubre de 2014, como evento anterior a la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz.

Como resultado del I Encuentro Interreligioso Iberoamericano han sido adoptadas conclusiones que luego fueron tomadas en cuenta con interés por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXI Cumbre Iberoamericana, según se indica en la Declaración de Asunción. Igualmente, los países integrantes de la Conferencia Iberoamericana acordaron desarrollar políticas públicas para hacer efectivos los derechos humanos, y el pluralismo cultural y religioso, para que se viabilice la convivencia pacífica entre las personas, grupos, comunidades y pueblos dentro de los Estados.

Del mismo modo, las conclusiones del II Encuentro Interreligioso Iberoamericano fueron recibidas por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXII Cumbre Iberoamericana, destacando que son “una muestra de la vitalidad y diversidad de la Comunidad Iberoamericana”. Igualmente, las conclusiones del III Encuentro Interreligioso Iberoamericano fueron recibidas por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXIII Cumbre Iberoamericana, y las del IV Encuentro Interreligioso Iberoamericano por los Jefes de Estado y de Gobierno reunidos en la XXIV Cumbre Iberoamericana.

Religiones por la Paz América Latina y el Caribe reúne a los representantes de las principales comunidades religiosas de la región, a través del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos, el cual es uno de los cinco consejos interreligiosos regionales de la red mundial de Religiones por la Paz, cuya misión es promover acciones comunes por la paz. El GTER es la red de confesiones religiosas nacida en Cataluña con interacción en el ámbito estatal español, que promueve la paz y la armonía entre las religiones, siendo un punto de referencia para el diálogo práctico y el trabajo conjunto. Está conformado por los representantes oficiales de las comunidades religiosas de notorio arraigo.

Los días 28 y 29 de octubre de 2016 se realizará en Cartagena de Indias, la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá como tema “Juventud, Emprendimiento y Educación”. El año pasado, las Naciones Unidas han aprobado la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que incluye un conjunto de diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), varios de los cuales convergen en la temática de la próxima Cumbre Iberoamericana, como se señala a continuación:

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Meta 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Meta 4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Meta 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

Meta 4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

Meta 4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Meta 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor

Meta 8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

Meta 8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

*Alianzas entre múltiples interesados*

Meta 17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

Meta 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

Adelantándose a la adopción de los ODS, el IV Encuentro Interreligioso Iberoamericano exhortó a los jefes de Estado y de Gobierno que luego se reunieron en la XXIV Cumbre Iberoamericana a:

- Promover asociaciones entre los Estados iberoamericanos, la SEGIB y las comunidades religiosas, por medio de sus sistemas de educación inspirados en la fe, para ampliar el intercambio de innovaciones educativas, especialmente en el campo de la educación en valores.
- Potenciar las acciones de las universidades inspiradas en la fe para difundir las tecnologías emergentes a las poblaciones más pobres y vulnerables, a fin de que ayuden a cerrar todo tipo de brechas (sociales, económicas, étnicas, etc.) en nuestros países.
- Facilitar la inserción de las comunidades religiosas como agentes de cambio en la formulación de políticas públicas para la consecución de la futura Agenda para el Desarrollo después del 2015, que se centrará en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La XX Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata se comprometió a “Promover la universalización de la educación de calidad como un derecho humano fundamental e inalienable a ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos para toda la población sin discriminación” y adoptó las “Metas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, aprobadas por la XX Conferencia Iberoamericana de Educación. Previamente a ambos eventos, el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) convocó el Diálogo de Alto Nivel sobre “Educación para la Inclusión Social”, con la participación de referentes de distintas confesiones religiosas de la región. Sus conclusiones compartidas con la SEGIB, resaltaron “que sin educación de calidad no se logrará inclusión social”. Por otra parte, la XXIV Cumbre Iberoamericana de Veracruz acordó “Reconocer las innovaciones sociales en educación y cultura surgidas de la sociedad civil”.

La Agenda 2030 incluye metas y objetivos específicos relacionados con la juventud. Su logro dependerá de cómo todos los sectores de la sociedad participen en su implementación, más allá de lo afecta directamente a ellos, y contribuir al seguimiento y la rendición de cuentas que se establezcan en este contexto. Las comunidades de fe deben iniciar el abordaje sobre el rol que pueden desempeñar los jóvenes religiosos en la implementación de la Agenda 2030 y sobre la superación de los principales obstáculos para su participación inclusiva y significativa.

### **Lugar y Fecha**

El V Encuentro Interreligioso Iberoamericano, cuyo tema será “Líderes religiosos y jóvenes en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible dedicados a la juventud, el emprendimiento y la educación”, se celebrará en Bogotá, los días 26 y 27 de septiembre de 2016, como evento previo a la XXV Cumbre Iberoamericana, con la organización de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, y el

GTER y la cooperación de la SEGIB, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el Consejo Interreligioso de Colombia, el CELAM y el Gobierno de Colombia.

### **Objetivos**

- a) Proporcionar una plataforma para un diálogo entre líderes juveniles religiosos, líderes de las comunidades de fe, representantes de organizaciones educativas religiosas y funcionarios nacionales e internacionales sobre acciones concretas para la implementación de los ODS dedicados a la juventud, el emprendimiento y la educación, exponiendo ejemplos y proyectos que ya están haciendo una diferencia.
- b) Identificar las posibles vías para que los jóvenes religiosos contribuyan al proceso de seguimiento y examen de los ODS dedicados a la juventud, incluidas formas de asociación con los organismos iberoamericanos, los gobiernos y las organizaciones juveniles de la sociedad civil.

### **Metodología**

El encuentro a desarrollarse en la sede del Ministerio del Interior de Colombia, se iniciará en la mañana de la primera jornada, con una sesión de apertura que contará con dos disertaciones inaugurales. En la tarde se realizarán las sesiones de trabajo primera y segunda. El evento continuará en la mañana de la segunda jornada, con la cuarta y la quinta sesiones de trabajo. Finalmente, en la tarde, se desarrollará la sesión de clausura. Las conclusiones a adoptarse serán entregadas al Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, en su condición de Secretaria Pro Tempore de la Conferencia Iberoamericana, y a la SEBIG, acompañadas con la solicitud de que las trasladen a la XXV Cumbre Iberoamericana.

La reunión proporcionará a los jóvenes participantes la oportunidad de un dialogo con líderes religiosos y funcionarios nacionales e internacionales para expresar opiniones, compartir ideas y pensar juntos en un espacio de diálogo horizontal, sobre temas específicos de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible relacionada con la juventud, como el emprendimiento y la educación. Asimismo, serán organizados espacios preparatorios en al menos tres ciudades (Barcelona, Buenos Aires y Bogotá), en los meses previos al evento, para canalizar una amplia diversidad de aportes de líderes juveniles religiosos del ámbito iberoamericano.

### **Participantes**

La reunión contará con la participación de miembros del Equipo Ejecutivo de la Red Juvenil de América Latina y el Caribe de Religiones por la Paz, líderes juveniles religiosos de la Península Ibérica, miembros del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos, representantes de los grupos religiosos de la Península Ibérica invitados por el GTER, líderes de las comunidades de fe de Colombia, representantes de organizaciones educativas religiosas de América Latina y miembros de la Red Interreligiosa Latinoamericana de Educación para la Paz (RILEP), además de autoridades y funcionarios de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe, el GTER, la SEGIB, la OEI, el CELAM, el Gobierno de Colombia y agencias de las Naciones Unidas, como también de expertos acerca del tema de la XXV Cumbre Iberoamericana.

### **Resultado Esperado**

Propuestas formuladas desde las confesiones religiosas para ser elevadas a los Jefes y Jefas de Estado y Gobierno en relación al tema de la XXV Cumbre Iberoamericana, considerando los compromisos adoptados por los países miembros de la Conferencia Iberoamericana en pasadas Cumbres Iberoamericanas, acerca de la juventud, el emprendimiento y la educación.